





RESOLUCION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA POR LA QUE SE ADJUNTA UN CONTRATO DE TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN

Con fecha 1 de abril de 2024 se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de Técnico/a de investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, en el marco del art. 23 bis de la Ley 14/2011 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, vinculado a la línea de investigación del grupo de ibs.GRANADA A06-Oncología Clínica y Biopsia Líquida, a desarrollar en el Centro Genyo.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- Dña. María José Serrano Fernández, investigador responsable.
- Dña. María Pilar Molina Vallejo, técnica de investigación colaboradora.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido veintiséis solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, solamente dos de ellas cumple los requisitos establecidos en la convocatoria. Tras la valoración de los currículos de los candidatos, de acuerdo a los criterios establecidos en las bases, se decide, citarlos para entrevista. Finalizada la fase de entrevista, la persona que obtienen la mayor puntuación y que, por tanto, queda seleccionada para el contrato es:

• D. A. García D. (DNI ****1691*

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España) rrhh@fibao.es / www.ibsgranada.es

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON		24/04/2024 14:36:04	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32ZFLBUQ6NTGBFTPBJXQSXAF476	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		